

Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.

C.I.F. A-47509229

Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Tel: +34.983.36.15.06

Fax: +34.983.36.15.07

Dirección Administrativa- Secretaria General

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL LOTE 27 DE MAQUINARIA PARA EL NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE VALLADOLID.

EXPEDIENTE 169/2014

En Valladolid, siendo las 12:30 horas del día 11 de septiembre de 2014, en la sede de la Sociedad "VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A.", calle Fray Luis de León nº 22, planta baja de Valladolid, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que a continuación se detallan para realizar la apertura de la oferta económica de la propuesta presentada y admitida para la Contratación del suministro e instalación del Lote 27 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid. Expediente nº 169/2014, , suministro e instalación de 15 fuentes lava ojos para la nueva BMI de Valladolid (GM02NN17), suministro e instalación de 15 equipos portátiles de extracción de humos, partículas y vapores para la nueva BMI de Valladolid (GM 02NN18), suministro e instalación de 5 almacenes de productos químicos para la nueva BMI de Valladolid (GM02NN19), suministro e instalación de 14 armarios protegidos para la nueva BMI de Valladolid (GM 02NN20), suministro e instalación de 7 almacenes exteriores para botellas a presión para la nueva BMI de Valladolid (GM02NN21), suministro e instalación de un almacén de productos químicos inflamables transitables (GM02NN22)

Asistentes:

Presidente: D^a. Cristina González Puertas

Vocales:

D. Carlos Alfageme Zavala en representación de ADIF y ADIF A.V.

D. Pablo González Vázquez, en representación de RENFE OPERADORA.

D^a. Beatriz Edilla Gómez en representación del Ayuntamiento de Valladolid.

D. Juan Benito Barrueco en representación de la Junta de Castilla y León.

Secretaria: D^a. Olga Gil Usano

Se inicia la sesión manifestando la Presidenta de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 28 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

Antecedentes:

La Sociedad ha convocado mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación la licitación del Suministro del Lote 27 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid, EXP 169/2014 con un presupuesto base de licitación de 235.500 € más IVA y un plazo de ejecución de cuatro meses desde la fecha de la firma del contrato.

Con fecha 17 de junio de 2014 se acuerda por la Directora – Gerente la iniciación del expediente procediéndose a la publicación del anuncio de licitación del Procedimiento como se establece en la LCSP en el DOCE el 19 de junio de 2014 y en el perfil del contratante y en la prensa el 20 de junio de 2014.

El anuncio de licitación estableció que el plazo para la presentación de Proposiciones era hasta el 8 de agosto de 2014.

El contenido de las proposiciones presentadas está formado por 4 sobres, **Sobre 1:** Título: "Documentación Administrativa", **Sobre 2:** Título: "Solvencia Técnica, Económica y Financiera", **Sobre 3:** Título Documentación Técnica y **Sobre 4:** Título: "Proposición Económica".

Primero:

Se da lectura a la certificación expedida por la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación en la que se enumera las empresas que ha presentado oferta, al objeto de participar en el citado procedimiento que son las siguientes:

- Referencia 1- DENIOS S.L.
- Referencia 2- EMPTEEZY IBERICA S.L.
- Referencia 3- ESTUDIOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES S.A.

Una vez analizada la documentación administrativa de las empresas presentadas, y acreditada la solvencia técnica con una puntuación de:

- Referencia 1 - DENIOS S.L. 80 puntos sobre un máximo de 100 puntos
- Referencia 2 - EMPTEEZY IBERICA S.L. 70 puntos sobre un máximo de 100 puntos
- Referencia 3 - ESTUDIOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES S.A. 35 puntos sobre un máximo de 100 puntos

Siendo requisito haber alcanzado como mínimo el 50 % de la misma para no resultar excluido de la licitación, así como comprobados la acreditación de todos los requisitos que obligatoriamente se deben cumplir según lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta licitación, las licitadoras admitidas son las siguientes:

- Referencia 1- DENIOS S.L.
- Referencia 2- EMPTEEZY IBERICA S.L.

La Mesa de Contratación ha procedido al análisis y valoración de la Documentación de los Sobres 1, 2 y 3 de los licitadores presentados, manifestando la Presidenta, que las propuestas técnicas presentadas por los licitadores han sido estudiadas y valoradas con esta misma fecha 11 de septiembre de 2014, habiéndose entregado el informe técnico con anterioridad al acto de apertura del sobre conteniendo la oferta económica.

En virtud de dicho informe que contiene la **valoración técnica** del Sobre nº 3, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

- Referencia 1- DENIOS S.L. 61 puntos
- Referencia 2- EMPTEEZY IBERICA S.L. 95 puntos

Segundo:

La Clausula 4.4 del PCAP establece que serán ofertas con calidad técnica suficiente, aquellas cuya valoración técnica (Vt) sea superior o igual a 60 puntos. Por ello las ofertas que no cumplen dicho requisito mínimo de valoración, por estar situadas su oferta técnica en el intervalo de calidad técnica inaceptable, de conformidad con la antedicha cláusula 4.4 y con la cláusula 5.1 del Pliego, no son tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

En la presente Licitación, las empresas licitadoras Referencia 1 y Referencia 2 no quedan excluidas por encontrarse las mismas con calidad técnica suficiente.

Tercero:

A continuación, se procede a la apertura del sobre número 4 que contienen las proposiciones económicas de las empresas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
DENIOS S.L.	230.975,00 €
EMPTTEEZY IBERICA S.L.	192.700,00 €

La Mesa de Contratación procederá al análisis y valoración de las ofertas presentadas, asignándoles la puntuación global que les corresponda, de acuerdo con los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el Procedimiento de Contratación.

A la vista de los importes ofertados, la Mesa de Contratación, requiere a la empresa que han incurrido en ofertas anormales o desproporcionadas, que son la Referencia 2, Referencia 2-EMPTEEZY IBERICA S.L. para que en un plazo de DIEZ (10) días hábiles desde la recepción de la correspondiente notificación, justifique oportunamente su oferta económica; y a la vista de dicha justificación, la Mesa de Contratación procederá al análisis y valoración de las proposiciones presentadas, asignándoles a cada una de ellas la puntuación que le corresponda, de acuerdo con los criterios de ponderación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el Procedimiento de Contratación.

Se ha concluido el acto a las 13:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo y firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

D.ª. Cristina González Puertas
Presidente

D.ª. Beatriz Edilla Gómez
Vocal

D. Pablo González Vázquez
Vocal

D. Juan Benito Barrueco
Vocal

D. Carlos Alfageme Zavala
Vocal

D.ª. Olga Gil Usano
Secretaria